



THE VISION FOR EXCELLENCE

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

### OTRA INFORMACION RELEVANTE

En relación con la información reportada con los resultados del primer semestre del presente año, Árima Real Estate anuncia que ha completado la venta del inmueble de oficinas María de Molina, 39, por un importe de 30.400.000 euros, en línea con la valoración de junio 2023.

En Madrid, a 7 de noviembre de 2023

D. Luis Alfonso López de Herrera-Oria  
Consejero Delegado